



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0014307/2017

Córdoba, 23 AGO 2017

VISTO:

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Psicología presentada por el Lic. Walter Carlos Krainbuhl DNI 29473985, con el proyecto denominado: "Efectos de la distracción con realidad virtual para el alivio y reducción del dolor inducido por criopresión en un modelo experimental con humanos"; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera de Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento vigente (RHCS Nº 579/2016);

Que en base a la evaluación realizada por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología se sugiere la Admisión a la Carrera de Doctorado en Psicología del Lic. Walter Carlos Krainbuhl DNI 29473985 ,

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ADMITIR al Lic. Walter Carlos Krainbuhl DNI 29473985 en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral: "Efectos de la distracción con realidad virtual para el alivio y reducción del dolor inducido por criopresión en un modelo experimental con humanos".

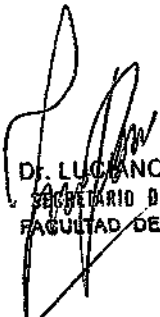
ARTÍCULO 2º: Designar a los Doctores Ivan Alsina Jurnet y Adrián Marcelo Bueno como Director y Co Director, respectivamente del proyecto de tesis doctoral mencionado.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Secretaria de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN Nº:

1355


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA